

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N°

0000093
0259 / 2022

FECHA:

18 de agosto de 2022

Solicitud de Compra No.: DDD No 63/2022

SUMINISTRANTE: ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Fax: _____

NIT: _____ **DUI** _____

NRC: _____

Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	Kioscos Interactivos con pantalla multitáctil	\$ 3,484.88	\$ 27,879.04
8	UPS 800 AV, regulador 120 c, 4 NEMA	\$ 105.94	\$ 847.52
1	Traslado de conocimiento para uso y manejo de equipo	\$ 678.000	\$ 678.000

Todo según lo requerido en los términos de referencia y la oferta presentada de fecha 25 de julio del presente año.

Garantía por desperfecto de fabrica: 24 meses.

Tiempo de entrega: 12 semanas máximo.

Solicitante: Dirección de Diáspora y Desarrollo

Administrador de Orden de Compra: Ana Patricia Manzanares Contreras

Factura a nombre de: FAE - FOSALEX / MRREE

Factura consumidor final, sin retención del 1%.

VALOR EN LETRAS:
HASTA VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

\$ 29,404.56

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, al momento de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FOSALEX

COMP. PRESUPUESTARIO: 3701

Licenciado Oscar Mauricio Haverro Torres

Designado según Acuerdo 2538/2021

ADJUDICACION

Original PROVEEDOR

DIRECTOR DAF



00000000

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Director de la Unidad Ejecutiva de Gestión
Módulo de Atención al Cliente

